ACTA DE INICIO CONTRATO
PERSONA NATURAL

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No 3785 INTERNO DE FECHA DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026
NÚMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.9944678
CONTRATISTA VANESSA RESTREPO CORTES

En el municipio de Pereira a los 23 días del mes de septiembre 2026, en la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones se reunieron EDWIN HERRERA BARTOLO en calidad de Supervisor y **VANESSA RESTREPO CORTES**, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

No. INTERNO DE CONTRATO	3785
No. CONTRATO SECOP	9944678
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL Y PERIODISTA PARA REALIZAR LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	**VANESSA RESTREPO CORTES**
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	1.088.275.725
IMPUTACIONES	Rubro No 0304-2.1.2.02.02.008-20 Disponibilidad No 4121 de 04/09/2026 Registro No 6937 de 22/09/2026
PLAZO INICIAL	90 DÍAS
FECHA DE INICIACION	23 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	22 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR INICIALCONTRATO	$10.035.000
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	Mediante 3 actas de pago por valor de $3.345.000 y/o a los días efectivamente prestado el servicio, previo informe de prestación de servicio a satisfacción suscrito por el interventor del mismo.

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

1. Elaborar al mes mínimo diez (10) textos, boletines, copys, discursos y demás documentos requeridos de acuerdo con los lineamientos de la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Risaralda o de la Secretaría Administrativa.

2. Participar en las convocatorias de los eventos programados por el Despacho del Gobernador y la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No 3785 INTERNO DE FECHA DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026
NÚMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.9944678
CONTRATISTA VANESSA RESTREPO CORTES

3. Mantener actualizadas las bases de datos de los diferentes grupos de interés de la Secretaría Administrativa, enviando al enlace de la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones la información de interés particular de dicha dependencia.

4. Realizar estrategias que permitan el fortalecimiento de la comunicación interna en la Secretaría Administrativa y/o de los programas bandera de la misma.

5. Participar en los comités programados por la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Risaralda (consejos de redacción, comités ampliados, entre otros).

6. Realizar mínimo al mes diez (10) cubrimientos periodísticos que sean asignados por la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones o por la Secretaría Administrativa.

7. Apoyar la producción de piezas audiovisuales o gráficas con contenido para realizar campañas que permitan la promoción de la gestión de la Secretaría Administrativa y de la Gobernación de Risaralda.

8. Apoyar las designaciones que sean requeridas en materia de comunicaciones por la Secretaría Administrativa y la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones.

9. Entregar audios de apoyo a boletines de buena calidad y con edición básica que elimine errores, ruidos y silencios innecesarios, y listos para su emisión directa, garantizando el cumplimiento de plazos y especificaciones técnicas establecidas por la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones.

OBSERVACION No 2 El contratista debe presentar informes 5 días hábiles después de cumplido el periodo de pago, con los debidos soportes y control de procesos asignados.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 23 días del mes de septiembre de 2026.

Firma_____

EDWIN HERRERA BARTOLO
Supervisor

Firmar_____

VANESSA RESTREPO CORTES
Contratista

Elaboró: Kattalina Trujillo G.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co